

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 12 de septiembre de 2023

Asunto: Efeméride

**LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E**

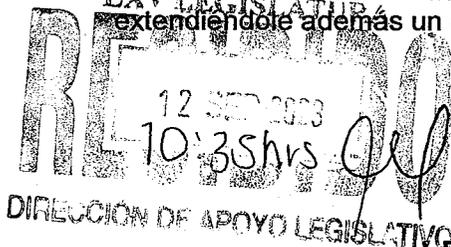
La suscrita **Mariana Benítez Tiburcio**, Diputada de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 30, fracción XI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 136, fracción VII, del Reglamento interior del Congreso del Estado de Oaxaca, solicito que para la sesión ordinaria que se celebrará el trece de septiembre de la presente anualidad, inscriba en el orden del día mi participación con motivo de la efeméride:

**"12 DE SEPTIEMBRE. DÍA NACIONAL DE LA MUJER CON
DISCAPACIDAD"**

Ello, con motivo de que el 22 de septiembre del 2020 el Senado de la República aprobó un decreto por el que establecía el 12 de septiembre de cada año como el Día Nacional de las Mujeres con Discapacidad, con el objetivo de visibilizar las demandas y propuestas de este grupo en situación de vulnerabilidad para su mejor calidad de vida y contribuir a la construcción y mejoramiento de su entorno social.

Entonces, por la importancia que reviste este día, este Honorable Congreso del Estado debe recordar la conmemoración de este día inscribiendo la efeméride antes señalada.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
Sin otro particular, anticipo mis agradecimientos por la atención que brinde al presente, extendiéndote además un cordial saludo.



ATENTAMENTE

**DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO.
INTEGRANTE DE LA LXV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**